

DE: N° 617
13.06.14
APC/SOP/RDD/cqd.-

DECRETO ALCALDICIO No. 001428
LITUECHE, 13 JUN 2014

CONSIDERANDO :

- La necesidad de mejorar el sistema eléctrico de la Escuela de Quelentaro.-
- La mayor seguridad que esta reparación prestará a la Unidad Educativa mencionada anteriormente.-
- Las Bases Generales que norma el presente proceso de Licitación
- Las Bases Especiales que norma el presente proceso de Licitación
- Las Especificaciones Técnicas para efectuar la reparación Luminarias Escuela de Quelentaro
- El Decreto N° 511 de fecha 20.05.14 del Dpto. de Educación Municipal de Litueche y Decreto Alcaldicio N° 1255 de la misma fecha, llama a Licitación Pública, Luminarias Escuela de Quelentaro.-
- El ID N° 5124-32-LE 114
- El Informe Técnico de la Comisión Evaluadora de la Licitación
- El Decreto N° 1.371 del 09 de Junio del 2014, Adjudica Licitación "Proyecto Luminarias Escuela Quelentaro Comuna de Litueche."-

VISTOS :

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2621 de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 4°, letra c), art. 66° de la Ley No. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO :

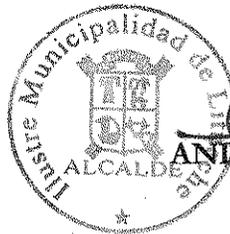
1.- Nómbrase a contar de esta fecha, Inspector Técnico de la Obra "LUMINARIAS ESCUELA DE QUELENTARO de la Comuna de Litueche, al funcionario dependiente del Departamento de Educación Don PAULO IGNACIO JERIA VIDAL RUT N° 17.135.131-6.-.

2.- Déjase establecido que el presente nombramiento expirará una vez que la obra haya sido finalizada en su totalidad.-

ANOTESE, COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



ANDRES PEREZ CORREA
Alcalde (S)